

## COMUNICADO

**ASUNTO: PRECISIÓN SOBRE BASES DE LA CONVOCATORIA CAS N° 002-2025-CEE/MPT**

La Comisión de Evaluación y Elaboración de Convocatorias de la Municipalidad Provincial de Tarma informa al público en general lo siguiente:

Por un error involuntario, en la base del **Proceso de Convocatoria CAS N° 002-2025-CEE/MPT**, correspondiente a la **Convocatoria por Necesidad Transitoria 2025**, no se consignó la **Resolución de Alcaldía N° 075-2025-ALC/MPT de fecha 07 de mayo del 2025**, la cual **autoriza y sustenta** el mencionado proceso de contratación administrativa de servicios.

En tal sentido, se realiza el presente comunicado, precisando que dicha resolución aprueba las Bases del Concurso Público para la Convocatoria Administrativa de Servicios - CAS.

forma parte integral del sustento normativo y administrativo de la convocatoria.

Lamentamos la omisión y agradecemos su comprensión.

Tarma, 19 de mayo del 2025.

Comisión de Evaluación y Elaboración de Convocatorias.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TARMA.

